



PERMISO REG. AMPLIACION
NÚMERO **245 /2015**
ROL 181-25/181-28



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **14727** en uso de las facultades conferidas por Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REGULARIZACION AMPLIACION (COLEGIO GALILEO)** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : RODRIGO ZAPATA SALGADO
ARQUITECTO : LEONARDO GALDAMES VERA
CONSTRUCTO : LEONARDO GALDAMES VERA
CALCULISTA : LEONARDO GALDAMES VERA

CARACTERISTICAS : **REGULARIZACION AMPLIACION**

SUPERFICIE EXISTENTE	1.487,74m²
SUPERFICIE A REGULARIZAR	114.50 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO	1.602,24 m²
SUPERFICIE TERRENO	10.746,00 m²

UBICACIÓN : ZOROBABEL RODRIGUEZ N° 51

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**

OBSERVACIONES : Comedor y Dos Baños
Dos Camarines y Dos Duchas

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta REG.AMPLIACION es de \$18.639.341.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$279.590, según Orden de Ingreso N° 4716 de fecha 31 de Julio de 2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 03 de Agosto de 2015

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne